

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 2

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/10/03

Proceso: F-CD-248-3

Objeto: [CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE ALARMA DE EMERGENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA]

Presupuesto oficial: Diez millones de pesos (\$10.000.000) m/cte

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/09/27

[No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	INGENIERIA Y CALIDAD INTEGRAL SAS	900.828.611-1	\$ 1,963,172	\$ 2,336,175
2			\$	\$

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

[
NOMBRE DEL OFERENTE: [INGENIERIA Y CALIDAD INTEGRAL SAS]

NIT/CC: [900.828.611-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
2	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 2

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INGENIERÍA Y CALIDAD INTEGRAL SAS	900.828.611-1	[X]	[[
2			[[[

4. CONCLUSIÓN:

/De acuerdo con la verificación, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con INGENIERÍA Y CALIDAD INTEGRAL SAS

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

FIRMA 
 NOMBRE OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA
 CARGO Coordinadora SG-SST

Proyectó: Olga Lucia Perilla S
 Oficina SG-SST

33.46-16
)